

Anejo IV.1. Control oficial de la calidad alimentaria. Reales Decretos sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a las Comunidades Autónomas en materia de defensa contra fraudes y calidad agroalimentaria.

Índice

CATALUÑA

. [REAL DECRETO 1552/1994](#), de 8 de julio (BOE del 22), sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Generalidad de Cataluña en materia de defensa contra fraudes y calidad agroalimentaria.

Se amplían medios por:

. [Real Decreto 1044/1997](#), de 27 de junio (BOE de 29 de julio).

GALICIA

. [REAL DECRETO 2165/1994](#), de 4 de noviembre (BOE de 23 de diciembre), sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Galicia en materia de defensa contra fraudes y calidad agroalimentaria.

PAÍS VASCO

. [REAL DECRETO 2231/1994](#), de 18 de noviembre (BOE de 10 de diciembre), sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado al País Vasco en materia de defensa contra fraudes y calidad agroalimentaria.

. [Corrección de errores](#) en BOE de 18 de enero de 1995.

ILLES BALEARS

. [REAL DECRETO 112/1995](#), de 27 de enero (BOE de 21 de febrero), sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en materia de defensa contra fraudes y calidad agroalimentaria.

COMUNIDAD VALENCIANA

. [REAL DECRETO 207/1995](#), de 10 de febrero (BOE de 1 de marzo), sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Valenciana en materia de defensa contra fraudes y calidad agroalimentaria.

CANARIAS

. [REAL DECRETO 282/1995](#), de 24 de febrero (BOE de 18 de marzo), sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Canarias en materia de defensa contra fraudes y calidad agroalimentaria.

REGIÓN DE MURCIA

. [REAL DECRETO 371/1995](#), de 10 de marzo (BOE de 18 de abril) sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en materia de defensa contra fraudes y calidad agroalimentaria.

Modificado por:

. [Real Decreto 290/2002](#), de 22 de marzo (BOE de 16 de abril).

CASTILLA-LA MANCHA

. [REAL DECRETO 380/1995](#), de 10 de marzo (BOE de 19 de abril), sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha en materia de defensa contra fraudes y calidad agroalimentaria.

[Corrección de errores](#) en BOE de 13 de mayo de 1995.

ARAGÓN

. [REAL DECRETO 562/1995](#), de 7 de abril (BOE de 10 de mayo) sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Aragón en materia de defensa contra fraudes y calidad agro-alimentaria.

PRINCIPADO DE ASTURIAS

. [REAL DECRETO 840/1995](#), de 30 de mayo (BOE de 7 de julio), sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado al Principado de Asturias en materia de defensa contra fraudes y calidad agroalimentaria.

ANDALUCÍA

. [REAL DECRETO 1400/1995](#), de 4 de agosto (BOE de 13 de septiembre) sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía, en materia de defensa contra fraudes y calidad agro-alimentaria.

EXTREMADURA

. [REAL DECRETO 1864/1995](#), de 17 de noviembre (BOE del 20), sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Extremadura, en materia de defensa contra fraudes y calidad agroalimentaria.

MADRID

. [REAL DECRETO 320/1996](#), de 23 de febrero (BOE de 15 de marzo) sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad de Madrid en materia de defensa contra fraudes y calidad agroalimentaria.

CANTABRIA

. [REAL DECRETO 1394/1996](#), de 7 de junio (BOE del 28), sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Cantabria en materia de defensa contra fraudes y calidad agroalimentaria.

LA RIOJA

. [REAL DECRETO 1439/1996](#), de 17 de junio (BOE de 16 de julio), sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de La Rioja en materia de defensa contra fraudes y calidad agro-alimentaria.

CASTILLA Y LEÓN

. [REAL DECRETO 1898/1996](#), de 2 de agosto (BOE de 4 de septiembre), sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad de Castilla y León en materia de defensa contra fraudes y calidad agroalimentaria.

COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

. [REAL DECRETO 1320/1997](#), de 1 de agosto (BOE de 1 de octubre), sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Foral de Navarra en materia de defensa contra fraudes y calidad agroalimentaria.